



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 0147/17

EXPTE. Nº 4523/16.-

SALTA, 17 MAR 2017

VISTO:

La Res CS. Nº 378/16, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **exclusivo** para la asignatura **IDIOMA MODERNO: ITALIANO**, del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **exclusiva** para la asignatura **IDIOMA MODERNO: ITALIANO**, del Departamento de Lenguas:

SORTEO DE TEMA: 31 DE MAYO DE 2017 a HORAS 11,00.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 02 DE JUNIO DE 2017 a HORAS 09,00.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 02 DE JUNIO DE 2017 a HORAS 11,00.

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Departamento de Lenguas, postulantes al cargo y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/17

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa